



Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso de méritos para la constitución de bolsas de trabajo para la cobertura de próximas necesidades de carácter temporal, de personal docente e investigador, contratado laboral, en la figura de **profesor asociado**, código **B97**, con destino en el Departamento de Comunicaciones, dentro del área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones, en el Campus de Alcoy, convocado por Resolución de 17 de junio de 2022, y de conformidad con lo establecido en el punto 5º de la convocatoria, el Director del Departamento de Comunicaciones RESUELVE:

Primero. Publicar la **lista provisional** que figura a continuación, correspondiente a los aspirantes admitidos y excluidos en el presente concurso.

Admitidos:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>NIF</i>
Jiménez Herranz, José Miguel	2268*****

Excluidos: No hay.

Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, no considerándose subsanable, entre otros, la falta de pago de los derechos de participación dentro del plazo de presentación de instancias.

Valencia, a la fecha de la firma

Ignacio Bosch Roig
Director del Departamento de Comunicaciones